

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 fracción IV de la invocada Ley de Entrega y Recepción, se les apercibe para que se conduzcan con verdad en la diligencia que intervienen, manifestando las comparecientes bajo protesta de decir verdad en el apartado que a cada una concieme. Seguidamente, se procede a la Entrega-Recepción de los recursos asignados al Departamento de Recursos Financieros, bajo los siguientes:					
dei año 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron en la oficina del Departamento de Recursos Financieros, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Sinaloense de Cultura, ubicada en Calle Rafael Buelna y Paliza Sin Número, Colonia Centro de esta Ciudad, la C. Edelbáiz Quiñonez López, Servidora Pública Saliente, quien se desempeñaba como Jefa del Departamento de Recursos Financieros, durante el periodo comprendido del 01 (uno) de enero del año 2011 (dos mil once) al 31 (treinta y uno) de marzo del año 2018 (dos mil dieciocho), y la C. Rosa Isela Aguilar Domínguez, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Servidora Pública Entrante, con motivo del nombramiento de que fue objeto por parte del C. Papik Alfredo Ramírez Bernal, Director General del Instituto Sinaloense de Cultura, para desempeñarse a partir del día 01 (uno) de abril del año 2018 (dos mil dieciocho), como Titular del Departamento de Recursos Financieros; quienes en este acto se identifican con credencial para votar con fotografía, expedidas por el Instituto Federal Electoral con folio número el Instituto Nacional Electoral con clave de elector respectivamente, mismas que contienen por el anverso unas fotografías que coinciden con los rasgos fisonómicos de las comparecientes, y por el reverso con la firma autógrafa de cada una de ellas, las cuales reconocen como suyas, documentos que se tienen a la vista y en este mismo acto se les regresan para su debido resguardo y custodia, previa copia fotostática simple que se integra al expediente correspondiente.					
Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 inciso b), 5 inciso e) fracción IV, 7, 19 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fecha 07 (siete) de mayo del año 2010 (dos mil diez); la cual establece que los servidores públicos adscritos a la Administración Pública del Estado, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos, obra pública y demás que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Unidad Administrativa de que se trate, se elabora la presente Acta Administrativa.					

manifiesta: llamarse como ha quedado escrito, de nacionalidad



			y vecina de la
ä		compañar	de la C. Silvia
OI	ivia González Muñoz, con carácter de testigo, quien se identifica con		
fot	ografía expedida por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector		v Para Votar Gor.
	nifiesta tener su domicilio en		
a	por su parte, la C. Rosa la		
	rvidora Pública Entrante, quien por sus generales manifiesta: llamarse		
	nacionalidad de	o civil	originaria y
ve	cina de la composição de asistencia a la C. A	driana Ka	rina iriba Eáliu
qui	ien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el		
	n folio número manifiesta tener su domicilio en	mothato 1	Sacrai Electoral,
Pú en vot ord en Se De	SEGUNDO Se encuentra presente en el acto el C. Omar Ernesto Ruc blico adscrito a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuenta: calidad de Representante del Órgano Estatal de Control, quien se idei ar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral TERCERO Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de Entr lenada y transparente, que garantice la debida continuidad en la presta la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, la C. E rvidora Pública Saliente, hace entrega a la C. Rosa Isela Aguila partamento de Recursos Financieros, de un disco compacto (CD) con in nteniendo los siguientes:	s de Gobie ntifica con con cla rega-Recep ición del se delbáiz Qua ar Domína	rno del Estado, credencial para ve de elector ción en forma ervicio público y uiñonez López, guez, Jefe del
	ANEXOS		
 1.	ASPECTOS JURÍDICOS (En el caso de Entidades Paraestatales)		
	Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno	1.1	No Aplica
	y Actas de Sesiones		
	Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales	1.2	No Aplica
H.	ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS		
	Situación Programática Presupuestal		
	Presupuesto Global del Ejercicio	11.1	Aplica



Recursos Financieros

	Situación de Fondos Revolventes	11.2	Aplica
	Relación de Gastos Pendientes de Comprobar	11.3	No Aplica
	Relación de Cuentas Bançarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato con instituciones de Crédito, Casas de Bolsa u otra Institución similar	il.4	Aplica
	Detalle de Situación de Bancos	11.4.1	Aplica
	Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	11.4.2	No Aplica
	Detalle de Cuentas de Inversiones	11.4.3	No Aplica
	Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	11.5	No Aplica
	Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	11.6	No Aplica
	Estados Financieros Dictaminados	H.7	Aplica
111.	ASPECTOS OPERATIVOS		
	Estructura Organizacional	III.1	Aplica
	Marco Jurídico de Actuación	III.2	No Aplica
	Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	111.3	Aplica
	Recursos Humanos		
	Resumen de Plazas Autorizadas	111.4	Aplica
	Plantilla de Personal	111.4.1	No Aplica
	Personal con Licencia, Permiso o Comisión	111.4.2	No Aplica
	Relación de Sueldos No Entregados	111.4.3	No Aplica
	Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	111.4.4	No Aplica
	Relación de Expedientes de Personal	111.4.5	No Aplica
	Programa y Avance de Capacitación del Personal	111.4.6	No Aplica
	Recursos Materiales		
	Resumen de Inventarios	111.5	Aplica
	Mobiliario y Equipo de Oficina	III.5.1	Aplica
	Relación de Equipo de Cómputo	III.5.2	Aplica
	Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1	No Aplica



Relación de Programas Tipo Paquete	111.5.2.2	Aplica
Relación de Equipo de Video	111.5.3	No Aplica
Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria	111.5.4	No Aplica
Relación de Armamento	111.5.5	No Aplica
Relación de Obras de Arte y Decoración	111.5.6	No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	111.5.7	No Aplica
Inventario de Almacén	111.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	111.7	No Aplica
Sobre Cerrado con la Combinación de Cajas Fuertes	111.8	No Aplica
Relación de Bienes Inmuebles	111.9	No Aplica
Obras Públicas		
Relación de Obras en Proceso	III.10	No Aplica
Relación de Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	111.12	No Aplica
Anexo Genérico	III.13	No Aplica
Anexo Genérico	III.14	No Aplica
Archivos y Documentos		
Relación de Archivo Vigente	III.15	Aplica
Relación de Respaldos de Archivo en Diskette o CDs	III.15.1	No Aplica
Relación de Archivo Muerto	III.16	Aplica 🔪
Otros Asuntos en Trámite		
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	No Aplica
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	No Aplica
Libros Blancos	III.19	No Aplica

--- CUARTO.- La C. Edelbáiz Quiñonez López, Servidora Pública Saliente, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta.

⁻⁻⁻ Los 47 (cuarenta y siete) anexos que se mencionan en esta acta y que se incluyen en el CD forman parte de la misma. Dicho CD es firmado en su anverso en forma autógrafa, por ambas



servidoras públicas y rubricado por los participantes en el presente acto, para su identificación y efectos legales a que haya lugar
La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, con posterioridad para la C. Edelbáiz Quiñonez López, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero.
Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que constar, se da por concluida esta diligencia a las 12:05 (doce horas con cinco minutos) del día 27 (veintisiete) de abril del año 2018 (dos mil dieciocho), elaborándose en cuatro tantos; firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. Edelbáiz Quiñonez López Servidora Pública Saliente

C. Rosa Isela Aguilar Domínguez Servidora Pública Entrante Se firma la presente Acta, aceptando

Se firma la presente Acta, aceptando solamente el aspecto formal de los documentos recibidos.

C. Silvia Olivia Gogzález Muñoz Testigo

C. Adriana Karina Iribe Félix Testigo

Kaana lelko

C. Omar Ernesto Ruezgas Camacho Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas